



MENDOZA, 11 JUN 2014

VISTO:

El EXP-FIN: 15500/2013, en el que la egresada María Hortencia TURCUMAN solicita la extensión de su Diploma de "Magister en Ingeniería Ambiental";

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 7 y 7 vta. registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de la carrera de posgrado "Maestría en Ingeniería Ambiental", aprobado por Ordenanza N° 74/98-CS.

En uso de sus atribuciones,

EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

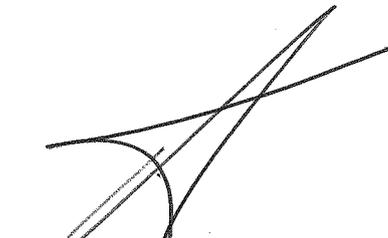
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada María Hortencia TURCUMAN (DNI: 14.347.769), nacida el 19 de marzo de 1961 en San Juan – Argentina, el Diploma de "Magister en Ingeniería Ambiental", con fecha de egreso el 21 de agosto del año 2013.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 106/14



  
Lic. NORBERTO F. GIORDANO  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ  
VICEDECANO A/C. DECANATO

  
HILDA INES HERRERA  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA